

Alcaldía Municipal del Municipio de Guayaquil, Departamento de Olinda Ranada la Honorable Corporación Municipal el día jueves 15 de Diciembre del año 2022 Siendo las 9:22 AM de la mañana, en el local que ocupa el Salón de Sesiones de la alcaldía municipal con el objetivo de celebrar reunión ordinaria misma que fue presidida por el Señor Alcalde Municipal Edwin Antonio Díez Cabrera, con la asistencia y participación del Vice Alcalde Dr. Darwin David Durán Corroto y los Señores regidores (as) por su orden:

- 1º Roque Humberto Escobar Zekuya
- 2º Rita Lizeth Ferrera Escobar
- 3º Juemne Xiomara Hernández Espinal
- 4º Edardo Elpidio Acosta Fúnez
- 5º Bravil Filander Pachilla Alcantara
- 6º Pedro Pablo Oliva Carcamo
- 7º Darwin Raúl Murquía Antúnez
- 8º Juan Carlos Ramírez Arqueta

y ante la Secretaría Municipal se desarrolla la siguiente:

AGENDA

- 1º Comprobación del Quórum
- 2º Nombramiento de la Secretaría Municipal
- 3º Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
- 4º Invocación a Dios
- 5º Apertura de la Sesión
- 6º Solicitudes
- 7º Lectura, Discusión y aprobación del acta anterior
- 8º Presentación, Discusión y aprobación



de modificaciones presupuestarias

Nº 6 año 2022

7º Presentación, Discusión y aprobación del presupuesto Municipal y el plan de inversión Municipal correspondiente al año 2023.

10º Presentación del informe mensual de actividades correspondiente al mes de octubre y noviembre presentado por auditor interno Municipal.

11º Informe de asistencia técnica y supervisión de UAIM.

12º Informes.

13º Varios

14º Acuerdos y Resoluciones

15º Cierre

- Desarrollo -

1º El Alcalde Municipal, Edwin Antonio

Díaz Cabrera comprueba el Quórum

2º Nombramiento de la Secretaría Municipal

El Señor Alcalde Edwin Antonio Díaz

Cabrera presenta los tres curriculum a la

Corporación Municipal conforme a la ley

De los cuales fue seleccionada la joven

Keyli Marely Romero Chirinos con la

votación unánime de los miembros de

la Corporación Municipal.

3º Lectura, discusión y aprobación de la

Agenda, la cual fue aprobada con la

agrobada con la modificación en el punto

Nº 9

El Regidor Eduardo Acosta propone que el

punto 9 solo se presente y se discuta y

dejen la aprobación en otra reunión



La Regidora Rita Ferrera expresa que mire dos puntos en uno y propone que sean superados y que queden en agenda para su revisión y discusión y su aprobación se haga en una reunión extraordinaria.

El Regidor Frevil Padilla propone que el punto N° 9 se elimine de la agenda.

El Regidor Roque Escobar opina que el punto no se saque de la agenda ya que se pueden hacer unas observaciones y correcciones.

El Regidor Eduardo Acosta expresa que el punto mejor se saque ya que se ve que se acuerda.

El Alcalde Edwin Antonio Díaz Cabrera propone que quede en acta, el punto.

La Regidora Rita Ferrera expresa que se han llegado a un acuerdo y el punto queda para ser discutido en esta reunión y que el mismo sea aprobado en una reunión extraordinaria.

El Regidor Pedro Oliva propone para reunión extraordinaria el día 19 de Diciembre para la aprobación.

El punto N° 9 queda en agenda para ser discutido en esta reunión.

4ª Intervención a Dios dirigida por la Licenciada Marlen Méndez

5ª El Señor Alcalde Municipal dio por apertura la Sesión siendo las 9:22 de la mañana saludando a sus compañeros y dando a los presentes la más cordial bienvenida.

6ª Solicitudes

6.1) Solicitud presentada por el Sr. Lisandro Fonez, con número de



Identidad 1508-1987-00343 Varón de la
Comunidad de Tlalaco, Municipio de
Tlalaco y miembro activo del Municipio con
metas y visión al desarrollo, solicita a la
honorable corporación Municipal de la Honora-
ma S respetuosa para cada uno de los 68
regidores Municipales, solicito que en calidad
de donación aporten al municipio de
Tlalaco, con el valor de las dietas que
reciben mensualmente, a partir de la primera
quincena de enero del año 2023, al cual
solo le suma una cuota igual por parte de
el

El regidor Roque Escobar felicita al señor
Lisandro Lúñez por la solicitud ya que ve el
gran gesto al igual les plantea a los compa-
ñeros de corporación que el tema lo siguen
en privado ya que no es algo que esta
fuera de lo común pide a sus compañeros
que analicen bien la propuesta también expresa
que todo lo que el dijo en esta solicitud solo
es una opinión personal

El Regidor Eduardo expresa que toda iniciativa
para el bien del pueblo sera bienvenida y dice
que en el caso de el lo ve como más como
una decisión personal

La Regidora Rita felicita al ciudadano Lisandro
por la iniciativa que toma, pero expresa que lo
ve un poco extraño ya que desde que estan
en el cargo de regidor se hacen convocatorias a
las personas que necesitan a que los ayudes
no los hace públicos y en la personal no esto-
de acuerdo, El Alcalde opina que esta so-
licitud se analice más

6.2) Solicitud presentada por miembros de Sociedad Padres de familia de la jugua la venta Solicitan colaboración para la donación de mobiliario para 20 estudiantes y la construcción de una pila, Pintura para la reparación de una aula para la Escuela Rafael de Jesús Ulloa, la cual la Corporación Municipal decide que esta quede para plan de inversión.

6.3) Solicitud presentada por los miembros del patronato promejoramiento de la comunidad de la venta, en la cual Solicitan reparación de calles internas y de acceso a la comunidad antes mencionada, las cuales se encuentran en mal estado.

Los miembros del patronato también hacen mención que es de su conocimiento que para este proyecto durante el presente año 2022 se tenía una asignación presupuestaria en el Plan de Inversión Municipal de cien mil lempiras las cuales no fueron ejecutadas, también agregan que el costo presupuestario invertido anteriormente durante la reparación de la misma ha sido entre trescientos veinte mil a trescientos ochenta mil lempiras lo que incluye conformación y balastro para que pueda quedar habilitado debidamente. Por lo tanto los miembros del patronato pide que el proyecto de reparación de calles sea incluido y presupuestado debidamente en el Plan de Inversión Municipal para el año 2023 y que sea ejecutado favorablemente. El regidor Eduardo Arce opina que dicha Solicitud aparece en el Plan de Inversión año 2023.



El Alcalde Municipal Edwin Antonio Díaz Cabrera menciona que hay un patrón el que está trabajando en Pacura el cual va hacer pasado para la venta después de terminar el trabajo en Pacura y también menciona que para el próximo año se les asignara presupuesto -- los miembros del patronato piden una respuesta contundente en la que quieren saber si el patrón trabajaría en la venta después de terminar en Pacura, el señor alcalde pide que los miembros del patronato se mantengan en comunicación con el regidor Raúl para que cuando termine en Pacura se pase para la venta --

64) Solicitud presentada por los miembros del patronato en la cual solicitan la construcción de la escuela Temporal de Quebrada Tlalana. El señor Alcalde expresa que esto ya se encuentra en plan de inversión año 2023. La regidora Jazmine Hernandez pide que en el mes de enero ya debieran empezar ya que los niños entran a clases en el mes de febrero y hay muchas comunidades en que los escuelas están en muy malas condiciones --

El señor alcalde Edwin Antonio Díaz Cabrera opina que se les dará prioridad a los proyectos de educación, salud y que todos se han metido en plan de inversión año 2023 --

El regidor Pedro Olivo expresa que tiene entendido que andan 2 patronatos de dicha comunidad y que no pueden haber 2 patronatos también para que hay dos solicitudes por parte de la comunidad ante lo que el p. p. p. asignar una Comisión para que vaya a --

revisar y analizar donde se va ha con-
truir



[6.5] Solicitud presentada por El Patronato de
Tasajeros Solicitan una bomba electrica que
funcionen en pozos que son contruidos a
base de maquinas y esta Solicitud queda
para plan de inversion 2023.

[6.6] Se presentan miembros de la comunidad
de Quebrada grande, los que expresan que
tienen problemas en el sector de Educacion -
y de igual forma Solicitan lo mismo que el
otro Patronato que Solicitan la construccion
de la escuela compra en el bario de ellos
y tambien Solicitan un maestro.

El Regidor Roque Escobar opina que hay que hacer
una consulta a los habitantes de la comunidad
antes mencionada ya que si tienen matriculas
de 14, 12 niños Valdría la pena poner un
maestro, La Regidora Rita Ferrera opina que
ya llevan mucho tiempo discutiendo un tema
que no compete como tal a la corporacion si-
que es un tema más administrativa y de
Educación ya que educación decide donde
se van a colocar las escuelas, ya que esta
Comunidad hace años tienen este problema
y opina que lo que se necesita es asignar
un maestro para resolver el problema.

El señor Alkale expresa que va hablar con
el sector educación para darle Solucion al
problema.

[6.7] El regidor Ercel Solicita ayuda para el
niño de Juan Carlos al cual necesita
un tanque de oxigeno y queda aprobada
para ayuda Social.



16.8 El Regidor Breuil padilla pide ayuda para el joven javier Sumiento el cual tubo un accidente grave y pide que si hay presupuesto que se le ayude la cual queda aprobada para ayuda Social. — — —

16.9 El Regidor pedra oliva presenta una Solicitud en la cual propone asignar un previo de 5 manzanas de tierra ejidales de las que cuenta el municipio de Guadalupe para la construcción de un parque Industrial con toda su estructura (calles, servicios básicos, electricidad Industrial) para que se instalen los talleres de elbanistería, balconería, soldadura, refrigeración y acompañados con la escuela de capacitación dirigida por el Instituto WFOP, también el Centro Seruira para la capacitación de las mujeres en la sutería, corte, confección, repostería y otros. — — —

También Manifiesta que las donaciones que haga la corporación municipal a grupos organizados llámese patronatos, cooperativos, oñ asociaciones en el documento que extienda la municipalidad debe incluir una cláusula que prohíba la venta o traspaso a otra persona y dando en caso que la organización desaparezca dicho terreno pasara nuevamente a poder de la municipalidad. — — —

también pide que con relación a los centros escolares la municipalidad con la ayuda de centros padre de familia, dirección distrital se debe hacer un diagnóstico del estado de cada uno de los centros escolares de aldeas y caseríos para determinar e identificar las necesidades de reparación, mobiliario, servicios básicos, material

educativos y otros ya que con este diagnóstico se genera para analizarlo y gestionar directamente en el ministerio de educación y buscar los medios para reparar las escuelas.

6.10 Solicitud presentada por José Daniel Santos con número de identidad 1508-1949-00031 quien solicita dominio pleno de un lote de terreno ubicado en el barrio seis de Mayo de este municipio de Gualaco.

6.11 Solicitud presentada por Santos Salomón Veliz Antúnez con número de identidad 1508-1954-00144. Solicita dominio pleno a favor de María del Pilar Veliz Antúnez de un lote de terreno ubicada en el barrio 6 de Mayo de este municipio de Gualaco.

6.12 Solicitud presentada por Santos Petronilo Herrera Oliva con número de identidad 1505-1974-00213 quien solicita Dominio pleno de un lote de terreno ubicado en el barrio tierra blanca de este municipio de Gualaco.

-- DICTAMENES --

6.13 El suscrito jefe de catastro dictamina que no hay inconveniente alguno para extender el dominio pleno a favor del señor Edwán Antonio Díaz Cabrera de un lote de terreno ubicado en el barrio Bella Vista de este municipio de Gualaco.

② Latura discusión y aprobación del acta anterior, la cual fue aprobada realizando una ampliación a petición de los regidores Rogelio Escobar, Ezequiel Padilla y Eduardo Acosta y por el Alcalde Edwán Antonio Díaz Cabrera en la cual dice que la Corporación Municipal



pide que los proyectos de fondos de emergencia
sean debidamente respaldados y autorizados
por la firma de un Ingeniero Civil ya que a los
mismos no se les puede asignar un monto oficial
ya que los montos están variando en los
mismos se pide que se anexe fichas de costo
y sus especificaciones técnicas.

(8) presentación, discusión y aprobación de
Modificaciones presupuestarias N° 6 año
2022, la cual fue presentada por la Seño-
rita Lucy del depto de contabilidad, el
Señor Alcalde Edwin Antonio Díaz Cabrera
pide que solo se socialice y no se apruebe
ya que se le van hacer correcciones para que todo
marche bien y no tener problemas como corrup-
ción, el Regidor Frevil Padilla opina que si
hay algo que cuadrar que en reunión extra-
ordinaria se pueda meter y que sea un punto
todo el punto queda para presentar en reunión extraordinaria.

(9) presentación, Discusión y aprobación del pre-
supuesto municipal y el plan de inversión muni-
cipal correspondiente al año 2023.

el Alcalde expresa que en este punto están
metidos todos los proyectos, también que se
está arreglando el centro de salud de Camalotal
y están pidiendo otro centro de salud en la
Fuente y hay otro en Chindana y pregunta si
será necesario poner el centro de salud en la
Fuente si el de Chindana está cerca, El regidor
Raquel Escobar que si se justifica solo que para
hacer el centro de salud en la fuente solo hay
que desprenderlo del de Chindana y los paquetes
básicos que se hacen para el centro de salud
de Chindana serían menos y también que hay



que pensar en la estructura si hay presupuesto. El Alcalde Edwin Antonio Díaz Cabrera comenta que también hay una Solicitud del Centro de Salud del aguacatal y del Naranjal, El vice Alcalde expresa que en este punto ya se tiene conocimiento de la base de datos y que sean participativas para que se haga bien todo, el regidor Raul Padilla expresa que hay varios proyectos que vienen en el plan de Inversión y ya están ejecutados o ya se están ejecutando, El Alcalde Edwin Cabrera expresa ya todos tienen la información y esa es la base de datos que tienen y pide a sus compañeros y tomar en cuenta lo que más necesita Guadalupe, Raul expresa que en el mes de enero se le da prioridad a las escuelas como lo dijo la A. Jefe de la presentación del Informe Mensual de actividades correspondientes al mes de octubre y noviembre presentada por auditor interno Municipal, el cual fue presentado por la auditora interna municipal en la cual se realizaron las siguientes actividades: — — — — —

- ① Revisión de la Integridad para el libro de actos para los meses de octubre y noviembre 2022 — — — — —
- ② Verificación diaria diaria de los registros de justicia Municipal con lo reportado en tesorería, Arqueos, u caja general. — — — — —

en la semana del 29 de noviembre al 1 de Diciembre se recibió al supervisor del Tribunal Superior de Cuentas quien procedió a dar asistencia técnica y capacitación — — — — — quien portaba credencial N° 192-2022TSC firmado por el presidente del Tribunal — — — — —



Superior de Cuentas y dirigida al Alcalde
Edwin Antonio Díaz Cabrera

Se rause la última Supervisión realizada del 14 al 18 de febrero producto del cual se realizaron 21 recomendaciones y procedió a revisar el procedimiento de las mismas las cuales se está en el cumplimiento de un 100%. Se impartió capacitación sobre la plataforma SMS (creada por el Tribunal Superior de Cuentas AMHAU y Cooperación Española) se realizó evaluación al auditor interno sobre las responsabilidades de esta auditoría interna según reglamento de la ley orgánica del Tribunal Superior de Cuentas. Se dejaron 10 recomendaciones algunas de ellas son dirigidas a la Corporación Municipal las cuales solo tienen lectura mediante oficios.

A la Corporación y Alcalde Municipal de conformidad a las sugerencias del Supervisor del TSC por este medio se les recomienda una vez comunicadas las recomendaciones son de obligatorio cumplimiento, el descato dará lugar a dictar responsabilidad administrativa de acuerdo a lo establecido en ^{Artículo} 79, 89 Artículo 100 multas numeral 2, 3, 4, 14. a la Corporación y Alcalde Municipal elaborar calendario para la programación y ejecución de capacitaciones cada año adecuando cursos de forma rotativa para personal y la unidad de auditoría interna.

3 A la Corporación Municipal y Alcalde Municipal aprobar informes de Supervisión 02-2022 ya que contiene recomenda-



ciones que son de obligatorio cumplimiento del reglamento de la Ley del Tribunal Superior de Cuentas en su artículo N° 17 responsabilidad que establece el incumplimiento de las responsabilidades financieras y otras en obligaciones a su cargo.

A la Corporación Municipal y Alcalde Municipal brindar logística necesaria para que la unidad de auditoría elabore, respalde y custodie la evidencia o soportes, de los controles aplicados (Impresora y Archivo) y Cargos con Internet) para dar aplicación a la herramienta SATS.

El regidor Erenil Padilla Felista a la auditoría por la evaluación excelente que tuvo ya que se ve que ha estado cumpliendo a cabalidad, lo que pide también expresa que todas las observaciones que le hacen a la corporación municipal es casi mente responsabilidad del alcalde ya que si el alcalde no presenta informe a la corporación que se haya recibido capacitación y que presente cronograma de las actividades de trabajo y que si hay que asignar fondo para esto que se asigne.

El Regidor Roque Escobar expresa que en relación a lo que su compañero Erenil manifiesta, él cree que las recomendaciones son muy claras y la auditoría tiene un tiempo estipulado el POA correspondiente al año 2023, también manifiesta que ellos aprobaron el POA cuando fue presentado donde sino se ha ejecutado ya es otra cosa y ya no es problema de la corporación.



municipal ya que no pueden estar incurrindo en responsabilidades que ya han sido aprobadas.

11) Informe de asistencia técnica y supervisión de UAIM, en el cual se informa que mediante oficio N° 036-2022 de fecha 29 de noviembre del año 2022 remitido por Anabel Reyes, Auditora Interna informa que hubieran actividades desatendidas durante el periodo supervisado, también se informa sobre las recomendaciones formuladas en la supervisión anterior podemos concluir que de las 21 recomendaciones establecidas en el informe de supervisión, fueron concluidas 21 quedando pendiente 0.

12) - INFORMES -

El Alcalde informa que ya se va avanzando en el centro de salud de Camalotal, también que van avanzando en las letras, que se compraron luces para la villa navideña el carro que se va asignar al centro de salud ya se esta arreglando, se esta trabajando en la reconstrucción del techo del centro comunal de Jicalapa, se abre la carretera del Cumalotal, en la carretera de Pacura se va avanzando se dio el bono Solidario. Se realiza entrega de licencias.

13) - VARIOS -

La corporación solicita reconsideración al punto 5.9 del Acta N° 14 en vista que en ella se manifiesta haber aprobado L26,000.00, y en la cual en si fueron aprobados L26,500.00 (veintiseis mil quinientos)

seus mil lempiras exactos) los cua-
les fueron aprobados para el
mantenimiento del tramo carretero
del desvío de taro muerto hasta la
casas de cargas.



En esta fecha la Honorable Corporación Municipal
acorda llevar a cabo reunión Extra-
ordinaria el día Martes 27 de Dici-
embre del año 2022, para la apro-
bación del punto 8ª presentación, Discu-
sión y aprobación de Modificaciones pre-
supuestarias H6 año 2022 y el punto
9ª presentación, discusión y aprobación
del presupuesto municipal y el plan
de inversión municipal correspondiente
al año 2023.

La Regidora Rita Ferrera propone que
se le ponga asistente a secretaria
Municipal ya el presupuesto esta.
El Alcalde Municipal le dio lectura a un
requerimiento presentado por el juzgado de
letras de juticalpa para la alcaldía
Municipal para pago a la fundación para
el desarrollo integral del municipio de Olancha
Pro-Olancho.

También le dio lectura al reclamo administrativo
de Subietel para la corporación Municipal
pidiendo nota catastral de importe de im-
puesto sobre bienes inmuebles de una propiedad
con jurisdicción en Gualaco la cual fue pre-
sentada por el apoderado legal del señor
Nery Murillo Montalván.

El Alcalde pide presupuesto para pagar
todo lo correspondiente a servicio legal.



5- El Señor Alcalde le dio lectura a 2 de-
mandas presentadas por los empleados
anteriores la cual la primera demanda es
por un monto L10,726,745.118 y una
segunda demanda presentada también por empleados ante
segunda demanda por L6,601,147.78.

6- El Señor Alcalde Edwin Antonio Díaz
Cabrera entregó por escrito al Señor Re-
gidor Roque Escobar exalcalde municipal
Solicitud de las ordenes de pagos y
contratos de los proyectos del estado
comentario, Cerro Verde y la venta.

14) -- ACUERDOS y RESOLUCIONES --

14.1 En esta fecha la Honorable Corpora-
ción Municipal acordó mandar comisión
de educación y catastro para revisar y
resolver la problemática que tienen los
habitantes de la Comunidad de Que-
brada Grande en el tema de educación.

14.2 En esta fecha la Honorable Corpu-
ración aprobó una ayuda social para
el niño de Juan Cardona.

14.3 En esta fecha la corporación
municipal aprobó una ayuda social para
El Joven Javier Samiento.

14.4 En esta fecha la Corporación Muni-
cipal acordó reunión Extraordinaria para
el día 27 de diciembre del año 2022
para la aprobación de las modificaciones
presupuestarias N° 6 año 2022 y para la
aprobación del presupuesto municipal y plan
de inversión correspondiente al año
2023 y las cuales fueron aprobadas en
dicha reunión extraordinaria.



15. - - - CIERRE - - -

Sin más que tratar el Señor Al-
calde Municipal Edwin Antonio Díaz -
Cabrera dio por cerrada la Sesión -
Siendo las 3:5 PM de la tarde y se -
firma para su constancia.

Eduardo E. Acosta Tiner
Rumiin

Garvín F. Padilla

Juan Carlos Romero

Roque Escobar.

Rita Lizeth Ferrera Escobar

Darwin Raul Munguia

Pedro P. O. Carcamo

Edwin Antonio Díaz

Jasmine Romero Hemandez

Darwin David Amín Cusato.

Keyli Mariely Romero.

Acta N° 23

Alcaldía Municipal del Municipio de Eguilaco -
Departamento de Olancho Reunida la Honorable -
Corporación Municipal el día Martes 03 de -
enero del año 2023, siendo las 9:23 am -
de la mañana, en el local que ocupa el Sa-
lon de sesiones de la alcaldía Municipal -
con el objetivo de celebrar reunión ordina-
ria, misma que fue precedida por el Señor -
Alcalde Municipal Edwin Antonio Díaz cabre-
ra, con la asistencia y participación de los -
regidores y (as) por su orden: -

1° Roque Humberto Escobar Zelaya -

2° Rita Lizeth Ferrera Escobar -